

**COMPROMISO DE APOYO AL SISTEMA DE
GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA
INFORMACIÓN Y AL MODELO DE SEGURIDAD
Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE
GOBIERNO DIGITAL**

Contenido

OBJETIVO	3
COMPROMISO	3

OBJETIVO

Establecer y manifestar a través de este documento, el compromiso, por parte de la Alta Dirección del Instituto Nacional Para Ciegos, de apoyar las actividades y/o tareas relacionadas con la gestión de la seguridad de la información en la Entidad, cumpliendo, además, con todos los requisitos de liderazgo y compromiso, incluidos en el numeral 5 de la norma internacional ISO 27001 de 2013.

COMPROMISO

La alta dirección del Instituto Nacional Para Ciegos (INCI), se compromete a cumplir con los requisitos, relacionados en el numeral 5.1 (Liderazgo y Compromiso), de la norma ISO 27001 de 2013, con el ánimo de implementar un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), y el Modelo de Seguridad Privacidad de la Información (MSPI), de Gobierno Digital, que permite preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información del INCI.

A continuación, se listan los requisitos de liderazgo y compromiso: La alta dirección debe demostrar liderazgo y compromiso con respecto al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), y al Modelo de Seguridad Privacidad de la Información (MSPI), de Gobierno Digital: LIDERAZGO Y COMPROMISO

- a) Asegurando que se establezca la Política de la Seguridad de la Información y los objetivos de la Seguridad de la Información, y que estos sean compatibles con la dirección estratégica de la organización.
- b) Asegurando la integración de los requisitos del SGSI y el MSPI en los procesos de la organización.
- c) Asegurando que los recursos necesarios para el SGSI y el MSPI estén disponibles.
- d) Comunicando la importancia de una Gestión de la Seguridad de la Información eficaz y de conformidad con los requisitos del SGSI y el MSPI.
- e) Asegurando que el SGSI y el MSPI logre los resultados previstos.
- f) Dirigiendo y apoyando a las personas, para contribuir a la eficacia del SGSI y el MSPI.
- g) Promoviendo la mejora continua.

MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

h) Apoyando otros roles pertinentes de la dirección, para demostrar su liderazgo aplicado a sus áreas de responsabilidad. Adicional la alta dirección se compromete a revisar, analizar y aprobar todos los documentos entregables que requieren ser firmados y socializados al interior del INCI. Por último, la alta dirección de la entidad se compromete a apoyar las actividades de divulgación de documentos y charlas, relacionados con la seguridad de la información, con el objetivo de crear y fortalecer una conciencia de seguridad, en todo los funcionarios, contratistas y proveedores, que tienen acceso a los sistemas de información y áreas físicas de la Entidad.